



### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**Corrección de errores de la Orden 17/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas en especie consistente en el uso de libros de texto por el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha. [2016/6672]**

Advertido error material en la publicación de la de la mencionada Orden publicada en el D.O.C.M. nº 98 de 20 de mayo de 2016, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 3 de la base décima

Donde dice:

En el caso de la modalidad 2 tienen que cumplir los requisitos fijados en el punto 1.2 de la base quinta.

Debe decir:

En el caso de la modalidad 2 tienen que cumplir los requisitos fijados en el punto 1.2 de la base sexta.